



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

INSTITUIR el día 15 de Septiembre como el “Día Nacional de las Escuelas Evangélicas” en conmemoración al fallecimiento de William Case Morris, quién dedicó su vida a la educación, desarrollo y bienestar de la niñez en Argentina desde su llamado de fe cristiana, y sentó bases trabajando en sus escuelas con ideas pedagógicas innovadoras, como capacitación docente y formación para el trabajo y la responsabilidad, que fueron de gran influencia en todo nuestro país.

INCORPORAR la fecha mencionada al calendario de actos y conmemoraciones oficiales de la Nación, sin suspensión de clases y con actividades reflexivas.

NADIA JUDITH MARQUEZ.

SANTIAGO PAULI.



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto, la deuda en reconocer el aporte y la labor desarrollada por la infancia y la juventud en la Argentina, por el Sr. William Case Morris, un pedagogo, pastor anglicano del ala evangélica, educador, filántropo y fundador e iniciador de escuelas e institutos evangélicos en Argentina.

De dos padres ingleses, William tenía apenas cuatro años cuando su madre falleció.

La familia Morris llegó a la provincia de Santa Fe, Argentina en el año 1873.

William, de pequeño demostraba su interés por la lectura, pero debía trabajar cuidando ganado y luego como empleado doméstico.

Por las migraciones constantes y la pobreza, su educación escolar fue deficiente, curso estudios hasta tercer grado y a pesar de la escasa educación formal Morris procuro aprovechar las posibilidades que le ofrecían las bibliotecas donde fue viviendo y leyendo por las noches, para formarse solo.

En 1886, con 22 años William se instaló en la zona del puerto de La Boca donde trabajó como pintor de barcos y empleado en una oficina. Allí, comenzó a asistir a la Iglesia Metodista local.



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

La Boca en ese entonces era un conglomerado plagado de conventillos, inmigrantes pobres, desilusionados, y niños que no tenían más perspectiva que la de mayor pobreza, promiscuidad y delincuencia.

Este cuadro de terrible indigencia y un futuro de condenados sociales y excluidos, movilizó a Morris, en su vocación cristiana en favor de la infancia abandonada que lo convertiría en maestro y guía de niños y jóvenes.

En 1888 alquiló un pequeño conventillo para abrir un comedor para los niños de la calle, y en ese mismo lugar abrió una escuela dominical de la que se ocupaba personalmente costeando de su bolsillo el salario de un joven maestro durante la semana y encargándose él mismo de la instrucción religiosa los días domingos.

En 1889 fue aceptado como predicador local por la Iglesia Metodista de La Boca, con lo que la actividad del joven misionero laico ganó mayor autoridad en el barrio de La Boca.

Ese mismo año se casó con una joven inglesa, Cecilia Kate O’Higgins y al poco tiempo de casarse, tuvieron un hijo que falleció a los pocos meses. Esta trágica experiencia parece haber impulsado al matrimonio a consagrarse por completo al servicio de miles de niños.

Su obra fue encuadrada rápidamente dentro del marco de la Iglesia Metodista, de la cual Morris era predicador y miembro: éste es el origen de la Misión Metodista de la Boca y el principio de su vida como filántropo.



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

En algún momento entre 1895 y 1897 viajó a Inglaterra para obtener fondos para la misión. Durante ese viaje entabló contacto con la *South American Missionary Society*, una sociedad misionera anglicana que se ofreció a solventar parte de los gastos de una misión educativa, y de la cual se convirtió en agente.

A su vuelta a la Argentina, Morris abandonó la Iglesia Metodista y fue ordenado presbítero de la Iglesia Anglicana por su primer obispo para América del Sur, Waite Stirling.

En 1898 alquiló una casa en la esquina de Uriarte y Güemes e inició la primera de las Escuelas Evangélicas Argentinas, con un grupo de niños a los que encontró vagando por el barrio.

En 1899, el número de educandos se multiplicó y eran más de cien los alumnos. Además, abrió una escuela para mujeres, y más tarde otra en Maldonado. (se refiere al sector del barrio de Palermo cruzando el arroyo Maldonado, que fuera parte del cuartel 3° -rural- del partido de Belgrano, hoy popularmente conocido como Palermo Hollywood.)

En 1904, las "Escuelas Evangélicas Argentinas", tenían una inscripción de 2.700 alumnos. Ya empleaban a egresados y se repartían libros, ropa y calzado, y asistencia médica.



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

En 1904 eran tres escuelas de varones, dos de niñas, una infantil y un jardín de infantes de ambos sexos, un instituto de telegrafía y de escritura mecánica, un instituto de corte y confección y labores domésticas, un instituto industrial y de artes y oficios, y dos escuelas nocturnas. Los inscriptos eran 3.096.

En 1913 los beneficios de la obra llegaban a más de 5.000 niños.

El 29 de mayo de 1925 fundó el "Hogar El Alba" para niños huérfanos y desamparados, el cual sigue en actividad.

En 1932, su salud declinó y el 15 de septiembre del mismo año, falleció en su pueblo natal de Soham, a donde había ido de visita.

Su frase lema fue: "Pasaré por este mundo una sola vez. Si hay alguna palabra bondadosa que yo pueda pronunciar alguna noble acción que yo pueda efectuar diga yo esa palabra, haga yo esa acción AHORA, pues no pasaré más por aquí..."

El impacto de su vida en otras personas se refleja en la leyenda puesta en su lápida: *"Fue una de esas vidas que dulcemente obligan a creer en Dios"*.

A lo largo de su vida, Morris administró 32 instituciones alcanzando a 250.000 niños y se estiman que se suman más de 50.000 niños en registros extraoficiales.

William Case Morris administró en total 32 propiedades en Capital Federal que le fueron donadas o alquilaba.



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Entre ellas se detallan:

- Escuela nro. 1 de varones de Palermo, fundada en 1898 (Güemes, 4610-12).
- Escuela nro. 2 de niñas de Palermo, fundada en 1899 (Güemes 4628-30).
- Escuela de varones de Maldonado (hoy Palermo), fundada en 1899 (Nicaragua 4636-38).
- Escuela de niñas de Maldonado (hoy Palermo), fundada en 1900 (Nicaragua 4640-44).
- Instituto industrial y de artes y oficios, fundado en 1900 en Palermo (Santa Fe 4228-40).
- Instituto de corte, confección, tejidos y labores domésticos en Palermo, fundado en 1902 (Güemes 4601).
- Escuela infantil y kindergarten de Palermo, fundada en 1902 (Uriarte 2462-64).
- Asociación de exalumnos de las Escuelas de W. Morris, desde 1904 (Güemes 4621).
- Escuela de Telegrafía y escritura mecánica en Palermo, fundada en 1904 (Santa Fe 4358)
- Escuela de ambos sexos de General Urquiza, fundada en los años 1905-1906 (Triunvirato 4992)
- Escuela de ambos sexos de Coghlan, fundada en los años 1905-1906 (Calle Bebedero 4151)
- Escuela de varones de Almagro, fundada en 1905-1906 junto con su Salón de conferencias (Venezuela 4290, esquina Mármol)
- Salón de conferencias, Museo escolar y Biblioteca de maestros con el sala de lectura, desde 1905-1906 en un edificio especial Güemes 4601, Palermo
- Escuela de música y la banda escolar, fundada en 1905-1906 en Palermo (Santa Fe 4358)
- Escuela nocturna de varones en Palermo, desde 1909
- Comisión directiva, creada en 1910, situada en Palermo (Güemes 4601)
- Escuela nocturna profesional de mujeres de Palermo con secciones: corte y bordados, desde 1921.
- Asociación de madres de Palermo, fundada en 1922.
- Escuela mixta de la Paternal, fundada en 1922 (Av. del Campo 1340)
- Hogar “El Alba”, inaugurada en 1925 en Palermo (Charcas 4602)



“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

- Escuela en el barrio de Agronomía de varones (turno mañana) y de niñas (turno tarde), fundada en 1930
- Escuelas dominicales
- Escuela de dactilografía nocturna para mujeres
- Escuela de taquigrafía
- Campos deportivos de Palermo (Darregueira 2455) y de Almagro
- Editorial de las tres revistas: “La Reforma”, “Albores” y “Alba” (o “Guía del Hogar” – Darregueira 2258).

Como se ha expuesto, el impacto de la situación social y cultural que lo rodeaba movilizó su vocación cristiana en favor de la infancia abandonada que lo convertiría en maestro y guía de miles de niños y jóvenes, cuyas instituciones e influencia siguen no solo vigentes hoy en día, sino que fueron la causa de la existencia de cientos de instituciones que continúan con sus valores y preceptos de enseñanzas en la actualidad, comprometidos con la educación integral desde el conocimiento y los valores cristianos de la libertad y el respeto a la diversidad.

Pionero en educar a favor de la vida y de la familia, y de comprender que sin educación no hay futuro.

Por todo lo expuesto, y conforme los fundamentos que anteceden, es que solicito a mis pares que me acompañen con su firma en este proyecto de resolución.

**NADIA JUDITH MARQUEZ.
SANTIAGO PAULI.**